

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

EJE TERRITORIAL

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO, ARQ. VIVIANA FIGUEROA, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA EN MENCIÓN REALIZARÁ EL **VIERNES 19 DE ENERO DE 2018**, A LAS **09H00**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento del Oficio No. STHV-DMDU-6720 de 4 de diciembre de 2017, suscrito el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con el Anteproyecto modificatorio a desarrollarse en los inmuebles con predio No. 336351, clave catastral No. 30001-02-002 y predio No. 131435, clave catastral No. 40001-11-001, ubicados en las calles García Moreno, Sucre y Benalcázar, barrio González Suárez, parroquia Centro Histórico, propiedad de la IGLESIA DE LA COMPANÍA.
2. Conocimiento del oficio No. SG-0178 suscrito por el Dr. Mario Granda, Presidente de la Comisión de Áreas Históricas, relacionado con el Proyecto de Rehabilitación Integral "Edificio 18 de septiembre", en el inmueble predio No. 3581058, clave catastral No. 30001-03-013, ubicado en la calle Sucre, barrio González Suárez, parroquia Centro Histórico, de propiedad de la Empresa Pública Nacional de Hábitat y Vivienda.
3. Conocimiento del Oficio No. STHV-DMDU-6800, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con el anteproyecto arquitectónico "CASTER", a desarrollarse en el predio No. 371881, clave catastral No. 16313-03-006, ubicado en la parroquia San Antonio, barrio HRT Huasipungo, propiedad de CASTER S.A. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.
4. Conocimiento del Oficio No. STHV-DMDU-6799, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con el proyecto definitivo ampliatorio "Residencia Sr. Fernando Calán B.", en el inmueble del predio No. 11600, clave catastral No. 10101-12-014, ubicado en la calle Briceño, de la parroquia Centro Histórico, barrio González Suárez, de propiedad del señor CALÁN BENAVIDES YACO FERNANDO.
5. Conocimiento del Oficio No. STHV-DMDU-7035, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con el anteproyecto de rehabilitación y ampliación del inmueble con predio No. 84161, clave catastral No. 40101-10-020, ubicado en el barrio San Juan, parroquias San Juan de propiedad de TACO MARURI LUZ AMÉRICA.

6. Conocimiento del Oficio No. STHV-DMDU-7163, suscrito por la Arq. Viviana Figueroa, Directora Metropolitana de Desarrollo Urbanístico (S) de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con el Proyecto definitivo para la rehabilitación y ampliación, a desarrollarse en el inmueble con predio No. 78189, con clave catastral No. 10203-04-009, ubicado en la parroquia Itchimbía, barrio Julio Moreno, propiedad de la CORTE CONSTITUCIONAL.
7. Conocimiento del Oficio No. STHV-DMDU-0153, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con el Oficio No. INPC-2017-1356-O de 24 de noviembre de 2017, mediante el cual INPC de acuerdo con la Ley Orgánica de Cultura, en cuanto a la desclasificación de bienes inmuebles patrimoniales el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito a través del departamento competente, deberá remitir un informe técnico y valoración patrimonial para coordinar acciones conjuntas.
8. Conocimiento del Oficio No. STHV-DMDU-0154, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con el Oficio No. INPC-2017-1328-O de 17 de noviembre de 2017, mediante el cual INPC señala que el bien inmueble ubicado en la Av. 10 de agosto N25-77 y Av. Colón de propiedad de Ing. Washington Naranjo Paz, solicita su desvinculación del Inventario de Bienes Patrimoniales.
9. Conocimiento del Oficio s/n de 12 de enero de 2018, suscrito por la Sra. María Hilda Sangoquiza, propietaria del predio No. 119989, ubicado en la parroquia de Amaguaña, calle Isidro Ayora S5-49 entre Miranda y Mejía, quien solicita que su bien inmueble no sea considerado de interés patrimonial.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A LOS MIEMBROS DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA O SUS DELEGADOS.

**ARQ. VIVIANA FIGUEROA
PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN
DE ÁREAS HISTÓRICAS Y
PATRIMONIO**

**ARQ. ANGÉLICA ARIAS
DIRECTORA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO METROPOLITANO
DE PATRIMONIO (E)**

**DR. JOAQUÍN MOSCOSO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INPC**

**ARQ. FRANCISCO NARANJO
DELEGADO DEL CAE**

**DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ
PROCURADOR METROPOLITANO (E)**

**ABG. JOHANA AGUIRRE
SUPERVISORA AGENCIA
METROPOLITANA DE CONTROL**

CAP. WASHINGTON ARCE
JEFE DE LA ZONA No. 3 MANUELA
SÁENZ CUERO DE BOMBEROS

ING. ANABEL VINTIMILLA
ADMINISTRADORA ZONAL CENTRO
MANUELA SÁENZ (E)

ABG. PATRICIO TORRES
DESPACHO CONCEJAL
DR. MARIO GRANDA

Atentamente



Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	J. Alemán	Gestión de C	2018-01-16	
Revisado por:	J. Morán	Prosecretaría	2018-01-16	